



DICIEMBRE 3

DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La inclusión de personas con discapacidad les permite mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias en el marco de los derechos, y fortalece en sus comunidades la solidaridad y el respeto por la diversidad.

¡Trabajemos por un territorio donde cada persona, sin importar sus capacidades, se sienta valorada y bienvenida!

Juntos, podemos construir un entorno accesible y amigable, donde todas y todos tengamos la oportunidad de participar plenamente.

¡Unámonos al día Internacional de la discapacidad para que cada territorio visibilice sus esfuerzos de inclusión y diversidad!

Te contamos cómo sumarte a esta fecha...



1

Súmate con un mensaje de la máxima autoridad del territorio

El gobierno de Colombia se ha comprometido con la inclusión de las personas con discapacidad, en especial con su derecho a la educación inclusiva.

Aunque el país cuenta con una regulación que reconoce los derechos de las personas con discapacidad, conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención de los Derechos del Niño, aún falta mucho camino por recorrer en la garantía de la inclusión de todos y todas.

Te invitamos a compartir un mensaje, en texto o video, donde destaques:

A. Las acciones en curso en el territorio para promover la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad, en especial, niños, niñas y adolescentes.

B. Algunas cifras de niños, niñas y adolescentes y adultos con discapacidad en el territorio.

C. El compromiso del territorio con el fortalecimiento de los entornos educativos, culturales, recreativos y de transporte, entre otros, para eliminar barreras de acceso y fortalecer acceso a apoyos y ajustes razonables.

D. De qué forma el territorio adopta una cultura de tolerancia cero a la exclusión y discriminación de las personas con discapacidad y hace un llamado a la ciudadanía para que sea parte de la transformación.

Una vez tengas tu pieza, súbela a las redes sociales de tu entidad y etiqueta a @UNICEFColombia en X, @UNICEF_Colombia en Instagram y @UNICEF Colombia en Facebook y LinkedIn, y utiliza la etiqueta **#diainternacionaldelaspersonascondiscapacidad**

2

Visibiliza las voces de tu comunidad para hablar sobre entornos inclusivos



- ▶▶ **Identifica y visibiliza voces de la comunidad** con y sin discapacidad mostrando la importancia de la inclusión para la vida.
- ▶▶ **Visibiliza testimonios de personas con y sin discapacidad** interactuando en entornos inclusivos (colegios, bibliotecas, parques, transporte público) contando sus aprendizajes y beneficios para fortalecer la diversidad y la empatía.
- ▶▶ **Destaca cómo se han superado barreras** (actitudinales, arquitectónicas, administrativas, económicas, culturales) que impedían el acceso a un bien o servicio en igualdad de condiciones entre los ciudadanos.
- ▶▶ **Destaca cómo un buen programa y servicio es aquel que considera la diversidad** y se piensa de manera accesible, implementando ajustes razonables mediante apoyos humanos o tecnológicos, y supera barreras de movilidad, comunicación, y aprendizajes para que todas las personas puedan participar.

3

Promueve la autonomía y vida independiente en tus planes de trabajo y programas, así como tus canales de comunicación

Desde una perspectiva de derechos, es necesario que los Gobiernos territoriales pongan en marcha servicios y medidas de apoyo que les permita a las personas con discapacidad, alcanzar su máximo potencial, apoyando también a las familias para lograr que sus hijos e hijas sean autónomos e independientes.

- ▶▶ Asegura el acceso al entorno físico, al transporte, a la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público. Estas medidas incluyen identificar y eliminar obstáculos y barreras que limiten dicho acceso.
- ▶▶ Da a conocer videos de personas con discapacidad en los que se evidencie su autonomía. Por ejemplo:
 - [Si solo ves el Down, te pierdes el don](#)
 - [Mírame sin etiquetas, llámame por mi nombre](#)
- ▶▶ Diseña piezas de comunicación en las que las personas con discapacidad comuniquen su derecho de decidir sobre su propia vida y participen de manera activa en la comunidad.
- ▶▶ Da a conocer escenarios donde las personas con discapacidad participen activamente en su comunidad.
- ▶▶ Da a conocer testimonios de vida independiente de personas con discapacidad, organizaciones de personas con discapacidad.
- ▶▶ Promueve el desarrollo de proyectos de vida autónoma para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.
- ▶▶ Ofrece los apoyos y ajustes razonables para que las personas con discapacidad alcancen su vida independiente, por ejemplo:
 - Enséñales a decidir por sí mismas/mismos: Decide con las niñas y los niños en vez de decidir por ellas/ellos.
 - Escúchales, valida y ten en cuenta sus opiniones.
 - Ofrece información de forma clara
 - Dales la oportunidad de aprender de sus aciertos y de sus errores.
 - Respeta sus preferencias.
 - Recuerda que brindar apoyo es una construcción colectiva.

3.1

Comparte contenidos audiovisuales que promueven la autonomía y la vida independiente: algunas ideas.



Podcast

Del cuidado al apoyo: construyendo autonomía para personas con discapacidad (Femimorfos):

https://open.spotify.com/episode/31hun5o2YzYf3Mar6Bwvrh?si=kQsbGwGrT5aBeYLoCIexsQ&utm_medium=share&utm_source=linktree&nd=1&dlsi=edd196154fd7459e



Documentos

Inclusión Internacional (2012). Comunidades inclusivas = Comunidades más fuertes – Informe Mundial sobre el Artículo 19 de la CDPD: Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad:

<https://s38312.pcdn.co/wp-content/uploads/Spanish-Global-Report-on-Living-in-the-Community.pdf>



Películas

Yo soy Sam, Mi pie izquierdo, Forrest Gump, Amigos, Extraordinario, La Familia Belier, Black



Series

The Big Bang Theory; Good Doctor; Atypical; Special; La luz que no puedes ver; Cromosoma 21; Fácil; Los Espabilados; Years and years; Glee; Team chocolate; Está bien no estar bien.



Libros digitales accesibles

[Una chalupa para Juan](#)

[Helena y una carta para su papá](#)

[Momo](#)



Contenidos de formación Programa de Gestión Inclusiva

aula.gestioninclusiva.org

Contenidos recomendados: Gestión Inclusiva de programas y servicios para la niñez, adolescencia y juventud (<https://shorturl.at/9PUwN>), Gestión inclusiva para la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad (<https://shorturl.at/8rvvg>), Gestión inclusiva de procesos de empoderamiento de niñas y adolescentes con discapacidad (<https://shorturl.at/Wrbiz>), Gestión inclusiva para fortalecer el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad - mayores de edad (<https://shorturl.at/G6lpQ>)

4

Algunos datos de situación de la comunidad con discapacidad en el país/ territorio.

- 55% de las personas con discapacidad lograron como máximo nivel educativo básica primaria vs. 33% de personas sin discapacidad que solamente lograron este mismo nivel (ECV, 2020).
- El 17,7% de las personas con discapacidad reportan no saber leer ni escribir (ECV, 2020).
- Solo el 17% de las personas con discapacidad alcanzan educación superior vs. el 24% de las personas sin discapacidad.
- El 5.7% de la población en Colombia mayor de 5 años vive con algún tipo de discapacidad. De este porcentaje, el 21% vive en área rural y el 78.3 % en cabeceras municipales (ECV, 2020).
- Para el 2023, 7.836.300 estudiantes en el sector oficial sin discapacidad, frente a solo 200.134 estudiantes con discapacidad. Predominan los estudiantes con discapacidad intelectual (47,94%), seguidos por discapacidad psicosocial (18,34%). (SIMAT, MEN)
- Brechas de género: brecha en la tasa de cobertura de 12,4 puntos porcentuales entre hombres (76,7 %) y mujeres (64,3 %) con discapacidad.



Es crucial que los municipios visibilicen sus esfuerzos por promover la inclusión y la diversidad en el ámbito educativo.

4.1

- El 54.6 % de la población con discapacidad es de sexo femenino. El 43 % es jefe (a) del hogar y aproximadamente el 42 % está casado o vive con alguien hace más de dos años.
- De los niños y niñas con discapacidad mayores de cinco años, tan solo 9.4 % se encuentra actualmente estudiando, en comparación con el 26.5 % de la población sin discapacidad.
- De los niños y niñas con discapacidad mayores de 5 años que no se encuentra estudiando, el 18 % reporta no haber accedido al sistema educativo (en comparación con 4.4 % de la población sin discapacidad), el 38.5 % accedió a educación básica primaria, el 17 % accedió a educación media y menos del 3% accedió a educación superior. Estos porcentajes son mucho menores en comparación con la población sin discapacidad que no se encuentra estudiando.
- De los jóvenes con discapacidad mayores de 18 años, solo el 29.3 % ha realizado alguna actividad laboral en la semana anterior a la encuesta, 2.3 % ha buscado activamente empleo en las cuatro semanas anteriores a la encuesta y 68.3 % se encuentra fuera de la fuerza laboral.
- De las personas con discapacidad que se encuentran trabajando y mayores de 18 años, solo 29.6% cotiza un fondo de pensiones, 67.7% no cotiza a un fondo de pensiones y no tiene una pensión, y solo el 2.6 % refiere tener una pensión.



5

¿Cómo asegurar acción sin daño en pro de garantizar los derechos de las personas con discapacidad?

- Promueve la autonomía, el cuidado para niñas, niños, adolescentes y la vida independiente de jóvenes y adultos con discapacidad.
- Diseña entornos y ambientes accesibles para todos, donde sea efectiva la participación e interacción entre personas de la misma edad, con y sin discapacidad, por ejemplo: establecimientos educativos, parques, bibliotecas, medios de transporte, museos, escenarios deportivos.
- Crea estrategias pedagógicas que aporten a la transformación y eliminación de prejuicios que generan predisposición hacia las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores.
- Adopta una perspectiva que coloque en el centro a la persona con discapacidad y reconozca las intersecciones de su historia de vida y la de sus familias.
- Evita centrarte en soluciones basadas en el capacitismo. La inclusión supone mucho más que servicios de rehabilitación y entrega de ayudas técnicas.



5.1

- Involucra a la familia y a la comunidad en acciones que movilicen cultura ciudadana y para la paz.
- Asegúrate de consultar e incluir las voces de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en tus planes y estrategias de gobierno.
- Transmite mensajes que informen sobre la Convención por los Derechos de las Personas con Discapacidad, que Colombia ratificó en la Ley 1346 de 2009.
- Usa un lenguaje respetuoso y adecuado, evita diminutivos o términos peyorativos como "discapacitado", "loco" o "minusválido". En su lugar, utiliza expresiones respetuosas como "personas con discapacidad".
- Promueve una perspectiva basada en derechos, destacando el respeto por la dignidad inherente, la autonomía, la libertad de tomar decisiones propias, la independencia y la inclusión como un compromiso social y cultural, en lugar de enfocarla desde estereotipos de lástima o caridad.